

Tem

El nuevo Resultado de este dano el que se debe
Considerar en la perdida que tiene en el
desperdicio y poco peso para su consumo a tiempo
que le recibian los panaderos y el queso podria venderse
y dar las cruces que se han sacado en otros años. Y
otras conveniencias que se han granjeado en ellos. Obue
no partidos con los Panaderos siguiendo se de los
no solo la conservacion del Caudal si tambien la
Utilidad publica y estos Inconvenientes aminorados
La Experiencia probienem de que los empleos se ha
gan por concurso como sea executado y se pde. and
diligencia que no y memoria seaya hecho por los ante
quos quiza por no experimentar dho dano pue por
medio de las obligaciones de asientos Gran Trigo
Para cumplirlos que las hacen de dho mas no de la
noble calidad que se necesita para su guarda y conservacion
como lo ha sido siempre las compras que esta Ciudad
ha hecho assi en las puercas del almudi como Im
biendo persona a loxa lotas partes a tiempo
donde con el concurrencio de que se a de venderse
por medio de Panaderos y que a deser el que se a
de Patron para los precisos y poderse guardar a los
tiempos de su reparimiento no solo no se contentan
con comprar el Trigo buena calidad si que toman el
mejor dando quenta assi del Palo como del genero
del Trigo cuyas muestras remiten para logriarse los fines